I/. 50 KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES Año VI 12 de Marzo de 1989 - Nº 234

8 de marzo: DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

¿HOMENAJE? ¿DESAGRAVIO? ¿RUTINA?

DE todo un poco. Y aún un mucho, porque podrían seguir agregándose interrogantes, algunos más exactos que otros. Probablemente sería mayor y mejor precisión hablar de hipocresía o cinismo.

La situación de la mujer en el mundo de hoy no está para aceptar como homenajes sinceros los que se realizan por ella en determinadas fechas, dígase día de la madre o este más cercano que acaba de realizarse el ocho de este mes.

Con todo, hay mucha gente sincera que se indentifica, o intenta indentificarse con la situación de la mujer y pone todos sus esfuerzos por transformarla o mejorarla. Con esas personas de buena voluntad nos solidarizamos y con ellas nos unimos para exigir un cambio en la situación de la mujer.

Las publicaciones de los organismos especializados de las Naciones Unidas en torno a este tema son francamente aterradoras.

Más del cincuenta por ciento de las mujeres unidas en matrimonio sufren torturas, golpes y maltratos sistemáticamente de parte de sus maridos. Las mujeres son cabeza de familia y único soporte en un elevadísimo porcentaje de familias. La mujer, también en otro alto porcentaje realiza las funciones de padre y madre de la familia para alimentar y educar sola a sus hijos; en muchos casos la situación se prolonga a los nietos y en algunos tiene que continuar en los bisnietos.



La mujer produce más de la mitad de los alimentos que se consumen en los países en desarrollo. La mujer encabeza en un sesenta por ciento aproximadamente la estadística de analfabetismo en el mundo y las que han superado estas deficiencias y a fuerza de coraje han logrado vencer tantas dificultades y triunfar, están menos consideradas que el hombre, deben realizar mayores trabajos para ocupar puestos hasta ahora reservados al hombre y percibir salarios más bajos en muchas empresas.

Con estas informaciones superficiales estamos arañando apenas la corteza de la situación en que se encuentra la mujer en el mundo. Sin salirnos de nuestra realidad podemos fácilmente ser espectadores, y, lo que es más triste, en algunos casos actores de la situación de abandono y explotación en que se encuentra la mujer entre nosotros.

Por esto no es preciso cargar las tintas y sí es urgente hablar a la conciencia de todos para que entendamos el papel de la mujer en el mundo y hagamos lo posible, más allá de los simples homenajes, para rescatarla y ennoblecerla.

El hogar deberá ser la primera escuela de religion, asi como la primera escuela de oracion. Juan Pablo II

nuestra IGLESIA

PALABRA

V SEMANA DE CUARESMA

Lecturas: Is. 43, 16-21; Filp. 3, 8-14
Jn. 8, 1-11

LA MUJER ADULTERA

Cada uno se fue a su casa. Pero Jesús se dirigió al monte de los Olivos, y al día siguiente, al amanecer, volvió al templo. La gente se le acercó, y él se sentó y comenzó a enseñarles.

Los maestros de la ley y los fariseos llevaron entonces a una mujer que habían sorprendido cometiendo adulterio. La pusieron en medio de todos los presentes, y dijeron a Jesús:

–Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo de cometer adulterio. En nuestra ley, Moisés ordenó que se matara a pedradas a esta clase de mujeres. ¿Tú que dices?

Ellos preguntaron esto para ponerlo a prueba, y tener así de qué acusarlo. Pero Jesús se inclinó y comenzó a escribir en la tierra con el dedo. Luego, como seguían preguntándole, se enderezó y les dijo:

–Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra.

"El que de vosotros esté limpio tire la primera piedra". Esta advertencia del Señor nos recuerda nuestros adagios: "Dime de qué presumes y te diré qué te falta", y el otro: "Al que al cielo escupe... en la cara le cae". Refranes que encierran mucha filosofía y verdad.

San Agustín comentando este pasaje de la adúltera dejó escritas estas frases que nos hacen recordar otras de la Escritura: El que está en pie, tema y no caiga. La sentencia del santo es: "No hay pecado que cometa un hombre que no pueda cometer otro cualquiera". Y, esta otra: "Nada humano me es ajeno"... Como para tenerlas en cuenta.

Y volvió a inclinarse y siguió escribiendo en la tierra. Al oír esto, uno tras otro comenzaron a irse, y los primeros en hacerlo fueron los más viejos. Cuando Jesús se encontró solo con la mujer, que se había quedado allí, se enderezó y le preguntó:

–Mujer, ¿dónde están? ¿Ninguno te ha condenado?

Ella le contestó:

–Ninguno, Señor.

Jesús le dijo:

–Tampoco yo te condeno; ahora vete, y no vuelvas a pecar.

REFLEXION

Pocas lecturas del Evangelio nos impulsan a mirar hacia dentro, hacia nosotros mismos, como este episodio de la mujer adúltera.

San Agustín solía repetir mucho esta oración que se encuentra en el libro de sus Confesiones: "Conózcate a Tí Señor, y conózcame a mí"; porque de ese conocimiento nace la verdadera humildad que es también la verdad. Y de la humildad y la verdad otras virtudes como la justicia, comprensión, misericordia, etc.

VIACRUCIS

La comisión de la Pastoral Juvenil del Vicariato Apostólico de Iquitos convoca a los grupos Juveniles y movimientos Eclesiales, a participar en el "VIACRUCIS" a realizarse el día viernes 24 de Marzo del presente año 1989.

Se partirá de la Parroquia Espíritu Santo (9 de Octubre), para terminar en la Parroquia Señor de los Milagros (en Morona Cocha) a las 7.00 a.m.

INAUGURACION Y BENDICION DE LA IGLESIA DE SAN JOSE

El próximo día 19, Domingo de Ramos y al mismo tiempo fiesta de San José, tendrá lugar la inauguración y bendición por Mons. Gabino Peral, Obispo de Iquitos. de la Iglesia de San José, en el PP.JJ. Fernando Belaúnde (Prolongación Putumayo).

La ceremonia se iniciará con la bendición de los ramos y una procesión que partirá de la Capilla de Munich a las 8.30 a.m., para proseguir con la bendición de la Iglesia a las 9 a.m.

La Comisión Pro-Bendición de la Parroquia de San José está organizando una serie de actividades con ocasión de tan significativo acontecimiento, como una cebichada y campeonato juvenil de voley que tuvo lugar el pasado domingo con el objetivo de recaudar fondos para la inauguración. El Grupo Juvenil "Jesús de Nazaret", de la Parroquia, se encuentra realizando un censo en todos los pueblos jóvenes de la misma, con la finalidad de elaborar un archivo parroquial y al mismo tiempo tener un conocimiento de la realidad socioeconómica y religiosa de los fieles católicos.

La zona de influencia de la Iglesia de San José (que actualmente constituye un "Area Pastoral", con posibilidad de convertirse en parroquia en un futuro próximo), abarca los Pueblos Jóvenes que quedan entre la calle Navarro Cáuper y el extremo oeste del lago de Morona-Cocha: Sargento Lores, Antúnez de Mayolo, César López Silva, Fernando Belaúnde, Montoya, Primero de Enero, Versalles, Munich, entre otros.

VARGAS LLOSA DENUNCIA INFILTRACION MARXISTA EN LA IGLESIA

Para el novelista Mario Vargas Llosa, virtual candidato presidencial de la derecha peruana para las elecciones de 1990, la religión católica está infiltrada de marxismo, novedosa denuncia emitida anteriormente por todos los dictadores y regímenes militares de Latinoamérica.

"Hoy la religión corre el riesgo de convertirse en un instrumento de la revolución marxista. La religión católica, sobre todo, está perforada de marxismo y de las ideas de la revolución y cambio violento. En muchos países de América Latina está asumiendo resueltamente este papel: eso hay que cambiarlo resueltamente", declaró a la revista mexicana Vuelta en una reciente edición.

La insensatez de tan gratuitas afirmaciones ha deteriorado aún más a nivel internacional la desprestigiada imagen del afamado escritor metido a político.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año VI 12 de Marzo de 1989 - Nº 234

Director: Joaquín García S. CPP.055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José M. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA-Putumayo 355–Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos-PERU

Distribución: Librería "El Buen Consejo"

¿MERCADOS DEL PUEBLO?
O BOTIN DE UNOS POCOS

EN nuestro número anterior (Kanatari n-233) señalábamos, a propósito del escándalo producido a raíz de las denuncias en contra del gerente general de los "Mercados del Pueblo": "La situación habla por sí sola. Una iniciativa y una empresa más del gobierno que va a la ruina, en gran medida por los problemas internos del APRA. Las rivalidades, desde la presidencia hasta los funcionarios menores, han llegado ya a extremos indisimulables y, lo que es más grave, a tener repercusiones muy serias en el manejo del Estado".

Ahora, como resultado del examen de auditoría practicado al Mercado Popular por Raúl Cachique (Bach. Contab.), Manuel Arévalo S. (Bach. Adm.), Telésforo Arévalo S. (Técnico Contab.), Luis Alfonso Ruíz Perdomo (Técnico en Auditoría) y el Bachiller en Administración Alberto Isuiza Guevara, Jefe encargado de la Oficina de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Maynas, se ha descubierto y comprobado, según se asegura, unas perlas mayúsculas, que podrían llevar a más de uno tras las rejas.

1.1.	Dinero faltante..... I/.	1'053,972.00
1.2.	Alteración en el giro de Ch.....I/.	214,928.00
1.3.	Alteración en el giro de Ch.....I/.	195,786.40
1.4.	Alteración de giro de Ch.....I/.	4,274.00
1.5.	Documento falso.....I/.	400,060.00
1.6.	Documentos faltantes.....I/.	3'756,430.53
1.7.	Faltantes de existencia.....I/.	39'183,636.00
	TOTAL I/.	44'809,086.93



Se indica allí, textualmente que: "El Gerente General, Sr. Enrique Quintanilla, durante el período en el cual ha estado sujeto al examen de Auditoría sobre su gestión administrativa, se le encuentra responsable de malos manejos de las diferentes transacciones y ascendiendo su responsabilidad a lo indicado en el resumen, pudiendo ser mayor esta cifra con la evaluación de todas las mercaderías compradas y vendidas."

¿Y qué dice ese resumen, suma de responsabilidad del gerente, Sr. Enrique Quintanilla Bendín?

Pero eso no es todo, en el punto 2 señalan los auditores: "Se ha determinado que la Empresa llamada MERCADOS POPULARES, no se encuentra constituída legalmente como lo establece la Ley General de Sociedades". ¿Qué le parece esto, querido lector?. Ahora se descubre que los famosos Mercados del Pueblo son CLANDESTINOS.

Según avanza el informe se incrementa nuestro asombro, en el punto 3 se dice: "Se concluye que la mencionada empresa no cuenta con los libros contables necesarios para el requisito de todas las transaciones económicas y financieras". Sí, así como se lee. NO llevaban libros.

Por otro lado, los auditores han comprobado, según precisan en el punto 7, que: "No se mantiene un control adecuado de las exigencias por no existir un Almacén General, donde se registren en forma ordenada los ingresos y salidas de mercaderías, previa sustentación documentaria". Es decir, que nadie sabía lo que ingresaba o lo que salía del Mercado. No existía (al decir de los propios auditores) NINGUN tipo de control, ni interés por establecerlo.

Más adelante, en el punto 8 señalan que no existe Departamento de Compras debidamente organizado donde se efectúen las cotizaciones y sean debidamente autorizadas las adquisiciones. Es decir, un verdadero pandemonio, que se condice claramente con el punto 9, que precisa que: "Se ha determinado que no existe un adecuado control sobre las ventas, al no existir comprobantes de ventas donde se concilie con el total de la máquina registradora al final del día". Lo dicho, un desbarajuste total.

Pero quizá una de las perlas más grandes (del tipo hara kiri) la constituya el punto 10 del informe que a la letra acusa: "Se ha determinado que el 54% de los trabajadores pertenecen a la Municipalidad –lo cual es ilegal– como se indica en la observación 9.1, de la misma forma todos los trabajadores carecen de file personal".

Perdonando el anglicismo ese de "file", creemos que es absurdo que en una institución se carezca de registro de su personal, ignorándose quién es quién, de dónde proviene, con qué autorización se le destacó de una a otra dependencia, cuánto gana, cuál su desripción de funciones, con qué aprobación de organigrama se cuenta, etc.

Más adelante en el análisis del Cuadro de Personal de Mercados del Pueblo S.A., se descubre que hay trabajadores que carecen de contrato, trabajadores cuya procedencia se desconoce, trabajadores que no cuentan con la debida autorización de destaque o transferencia de una dependencia a otra y otros detalles que el administrador más bisoño se hubiera hecho cargo desde antes de abrir las puertas de ese Mercado, que de serlo de las ilusiones ahora a pasado ha ser un fiel reflejo de lo que ocurre a niveles superiores, en este país, atormentado por quienes juraron defenderlo y servirlo.

HACIA UNA POLITICA DE CAPACITACION MAGISTERIAL

Eulogio Lozano Soria

NINGUNA política educativa seria, que busca insertarse dentro de un proceso renovador y de cambio social puede prescindir del maestro; específicamente, de su formación, de su capacitación y perfeccionamiento permanente, que además de ser una necesidad es, fundamentalmente, una responsabilidad de gobierno. Por tanto, constituye parte inevitable de un programa político de quien gobierna. Infelizmente, esto no sucede así en nuestro país.

Es elemental entender que los Centros de Formación Magisterial (Institutos Pedagógicos, Universidades), por sus propias limitaciones, no agotan la preparación de los maestros en el tiempo que permanecen en ellos; más aún si se tiene en cuenta que la ciencia avanza, la dinámica social se desarrolla aperturando nuevos retos y posibilidaes al hombre, a la educación; consiguientemente, al Magisterio. Esto se agrava porque el docente, una vez egresado es abandonado a su suerte. Cada año, luego del período vacacional, retorna a las aulas conociendo menos de ciencia pedagógica, está más rutinarizado, menos capacitado para cumplir con eficiencia su quehacer. Esta realidad la conocen perfectamente las autoridades y gobernantes. Lo malo es que solo se quedan con conocer y no utilizan ese conocimiento para transformar esa realidad.

Este es un país en que muy poco se valora al maestro. El maltrato y abandono imperdonables que recibe es consecuencia de ello. Su actividad educativa con estas prescindencias y mezquindades resulta castrada en su base misma, en su eslabón principal. Nada justifica tal actitud de los gobiernos peruanos en contra del magisterio, pues desnaturaliza la obra que realizan, que siendo histórica, vive atrofiada, enferma, sin dar visos de vitalidad creadora, de empuje transformador, de docencia fecunda, eficaz, rica, humana, trascendente y de calidad.

Urge, aquí en el país, una política seria de capacitación docente, que a nuestro entender exige voluntad política, objetivos definidos, apoyo material sustantivo, instituciones probas, honradas y confiables, espíritus lúcidos e imaginativos, identidad y aliento histórico, entre otras cosas. ¿Qué hay de esto en la educación peruana?.

Hasta hoy, las instituciones y dependencias educativas estatales no han renovado en absoluto su anacrónico y torpe papel: siguen administrando crisis e injusticias, alentando mediocridad, torpedeando iniciativas, esterilizando ideas, ayudando a incubar nuevas tragedias humanas. NO HACEN trabajo de investigación, de promoción a la inteligencia, de elaboración metodológica, de sistematización y aprovechamiento eficaz de experiencias, de reciclaje científico y pedagógico, de creación editorial, etc.

En esta realidad tan adversa, por decir lo menos, el maestro cumple su sacrificada e incompredida labor.

El funcionamiento de un Instituto Nacional de Capacitación Magisterial, con filiales en todas las Regiones del país (lo planteamos modestamente como una de tantas propuestas que tenemos) consideramos no puede esperar más tiempo y puede ser el inicio de un trabajo fértil y con mucho futuro, en este campo.

Mientras tanto, y contra toda barbárie y satanización que se hace al SUTEP, los maestros que seguimos apostando por una nueva sociedad también por una nueva educación y por un magisterio comprometido con su pueblo y su destino histórico estamos abocados a forjar una alternativa educativa para el pueblo peruano que sea científica, democrática, nacional y popular, desde la Escuela, con el pueblo, identificándonos cotidianamente con sus sufrimientos, luchas y esperanzas. Aseguramos que nada nos detendrá en este camino.

Por ello es que el SUTELORETO, tratando de contribuir al logro de este histórico objetivo prepara para los días del 27 al 31 del mes en curso el SEMINARIO TALLER PEDAGOGICO SINDICAL, donde podrán participar dirigentes, maestros y directores de Centros Educativos del Departamento. En un próximo artículo estaremos dando a conocer los alcances de este importantísimo evento.

QUE ES EL SISTEMA EDUCATIVO FAP

Francisco Montero Vásquez

LUEGO de más de viente años de existencia de los dos grandes colegios de la FAP de Lima: Colegio FAP "José Quiñones Gonzales" y Colegio FAP "Manuel Polo Jiménez" podemos decir que son los dos centros educativos pilotos donde se imparte educación inicial, primaria y secundaria a los hijos del personal militar de la Fuerza Aérea Peruana. Estos dos centros educativos pilotos constituyen los pilares donde se sustenta todo el Sistema Educativo FAP que consta además de cinco colegios en provincias y el benjamín de la familia el Colegio FAP "Francisco Secada Vignetta" de Iquitos, en proceso de formación para el año escolar de 1989.

Decimos que constituye un Sistema ya que goza de todas sus características, en donde predomina el trabajo pedagógico planificado orgánicamente.

La labor docente se encuentra priorizada en los siguientes aspectos:

1. En primer lugar está la transferencia de VALORES éticos, morales, y religiosos.
2. En segundo lugar lo académico.
3. En tercer lugar lo afectivo (lo que llamamos "el corazón", lo humano).

Todos los profesores del sistema estamos convencidos de que la parte académica, la preparación científica, es muy importante, pero más importante es formar "PERSONAS". Personas dotadas de todos los valores, especialmente de aquellos valores que Cristo, Maestro de Maestros, nos enseñó y que podemos resumir en tres palabras: "FILOSOFIA DEL AMOR".

Todo lo expresado anteriormente lo podemos sintetizar en:

MISION DEL
SISTEMA EDUCATIVO FAP

"BRINDAR UN SERVICIO DE EXCELENCIA ORIENTADO A LA FORMACION RELIGIOSA, MORAL, INTELECTUAL Y AFECTIVA"
que permita al alumno:

Asumir valores y virtudes de libertad, justicia, democracia, responsabilidad, respeto, solidaridad, criticidad, creatividad, conocimiento de sí mismo y le posibilite elaborar su proyecto de vida enmarcado en ideales cristianos y de identidad nacional.

PROPICIANDO EN CADA EDUCADOR:

El desarrollo permanente de sus potencialidades y
en los padres de familia:
Su participación comprometida.

En la actualidad el Sistema Educativo FAP cuenta con una población que se aproxima a los seis mil alumnos en toda la república. Nace como una necesidad muy sentida de todo el personal FAP originado por el movimiento migratorio de los padres de familia por razones propias del Servicio.

El año pasado, a través de nuestro Director General, el Dr. Alberto Lanata Solari, la Sra. Ministra de Educación Dra. Mercedes Cabanillas fue informada personalmente del trabajo realizado hasta la fecha, quedando gratamente impresionada de los logros obtenidos hasta estos momentos.

Para terminar quiero decir que me siento doblemente satisfecho, en primer lugar como profesor del Sistema Educativo FAP con más de 17 años de servicios y en segundo lugar como loretano por el encargo que me hace la FAP de dirigir su colegio en la ciudad de Iquitos en donde desde mi llegada he recibido el apoyo de todo el personal FAP destacado en esta bella ciudad y especialmemte en la persona del Comandante General del Ala Aérea Nro. 5 Sr. Mayor General FAP Jesús Vassallo Bedoya.



CONTRA ASALTANTES INTERNACIONALES

De acuerdo a las versiones del señor Martín Dacosta, gerente de la Caja Municipal de Ahorro y Préstamo, la reapertura de la entidad se hizo tomando todas las medidas de seguridad, para que en el futuro, cercano o lejano, no vuelva a ser víctima de robos, como el que se produjo allí, hecho que originó un escándalo mayúsculo con los clientes que nunca más recuperaron sus joyas dadas en prenda.



Y es que, de la inicial ingenuidad, se pasó ahora al más severo celo, en beneficio de los clientes. Se cuenta con un sistema de seguridad sofisticado, a prueba de ladrones internacionales, nacionales o locales. Claro está, nadie sabe ni puede enterarse cuál es ese sistema, pues, siendo secreto, no habrá ladrón que intente violarlo. Y así está bien, porque, si nuestros ladrones son poca cosa, los internacionales sí son respetables. Se sabe que, entre sus filas, hay técnicos electrónicos, genios matemáticos, superdotados del tacto, oídos agudísimos como los de los delfines. Es decir, bandas que operan desde el extranjero que uniendo los conocimientos excepcionales de sus integrantes, constituyen un equipo de mandrakes, que todo lo pueden. Saben cómo anular el más moderno sistema de alarma. Y esto no es nada extraordinario: lo que un hombre monta, otro lo desmonta. Pueden dejar sin efecto ojos mágicos, sistemas de vigía televisiva, guardianes electrónicos de reflejos infrarrojos o sistemas activados con voz humana. La tecnología al servicio del crimen ha avanzado tanto, que utilizando la máquina del tiempo nada nos costaría darle un golpe al mismísimo Alí Babá, abriendo su cueva secreta, sin recurrir al "ábrete sésamo", que hace muchos siglos cayó en desuso.

No hay cuidado. Los que tengan joyas y requieran una ayuda rápida, efectiva y segura pueden tocar las puertas, siempre abiertas, de la Caja de Ahorro y Préstamo Municipal. Recuerden: el sistema de seguridad, además de sofisticado, es supersecreto. Las posibilidades de robo pertenece al pasado...

EL TERRORIFICO IMPUESTO PREDIAL

Los vecinos de Iquitos están asustados, llenos de pánico por el incremento desmedido en el impuesto predial no empresarial, fundamentalmente por dos razones: primero, que pagarán 34 veces más que el año pasado y, esto sí merece la explicación de alguien del gobierno, porque los edificios de nuestra ciudad están obligados a pagar más que los de Lima u otras provincias.

¿Qué clase de discriminación es esta? ¿No estará metido en esto el recaudador de impuestos del rey? En Iquitos el costo del material de construcción es mayor que en otros lugares de la república. En general, es mayor el costo de la vida y los ingresos económicos son menores.

Por lo demás, ¿qué pretende el gobierno aprista con el pueblo peruano? Tener que pagar impuestos tan altos gravados a las viviendas o edificios comerciales constituye, en la práctica, una escalada hacia la expropiación de todo bien particular, por parte del Estado. Y el estado grava y si el propietario no puede pagar, hay la figura del embargo. ¿Terminarán las casas particulares engullidas por las municipalidades por falta de pago?

En todo caso, pagar 34 veces más impuestos que el año pasado, significa en realidad que las municipalidades del país son virtuales propietarias de los inmuebles, pues pagaremos costos de alquiler mensual.

Y todo esto se hace, de acuerdo a versiones que circulan en medios políticos, para hacer posible el pago de incrementos salariales de empleados municipales, ya que el gobierno, aislado financieramente a nivel internacional, carece de medios económicos para seguir solventando sus gastos corrientes o de inversión.

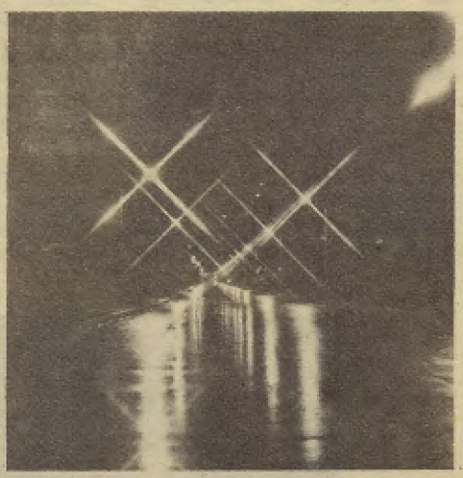
En verdad, en estas circunstancias es comprensible que haya pánico. La política aprista destruye al país y pretende que el pueblo pague sus errores o sus caprichos.

Esto no está bien; de alguna manera hay que salir en defensa del pueblo peruano. Una buena iniciativa acaba de dar el conocido político Benavides Correa, que ha interpuesto un recurso de amparo, contra la voracidad gubernamental.

Aunque viéndolo bien, esta tarea corresponde al Fiscal de la Nación, que entre sus funciones tiene el asumir la defensa del pueblo, ante el abuso del poder.

NICTALOPES EN IQUITOS

¿Nunca pensó usted, siquiera por un momento, que tenía algunas condiciones muy parecidas a las del bicho llamado Nictálope, popularizado por Manuel Scorza? Pues que sí las tenemos: de otro modo no se entiende que Electro Oriente mantenga las luces, de numerosas calles de Iquitos apagadas durante la noche, obligando a los vecinos de la ciudad a caminar a oscuras. Seguramente, en la empresa estatal de electricidad saben que vemos muy bien en la oscuridad. Y no se preocupan por arreglar los desperfectos que mantienen a varias calles de Iquitos sin luz.



Pero no crean que eso es todo. No; hay más: no sabemos a qué bicho raro, tal vez habría que llamarlo el antinictálope, quieren ayudar los de Electro Oriente, para que caminen cómodamente durante el día, pues, tampoco, se entiende que a plena luz del sol las lámparas permanezcan encendidas.

Cualquier vecino, sin mucho esfuerzo, verá que esto es cierto, si observa los postes metálicos y las lámparas durante el día.

Y si no es un asunto de nictálopes o antinictálopes, ¿de que se trata? ?De funcionarios desidiosos, figurones o irresponsables? Vaya uno a saber, porque desde hace buen tiempo en nuestra ciudad suceden cosas realmente inexplicables.

CENSANDO CAIMANES

José Alvarez Alonso

NUESTRO Departamento se halla enclavado en una de las zonas mejor conservadas y más ricas en recursos naturales del planeta. Sin embargo, pocos son los peruanos preocupados por la conservación, y mucho menos por la investigación, de una fauna y una flora que hacen palidecer de envidia a países mucho más poderosos y avanzados que el nuestro. Más son los extranjeros los que investigan en la Amazonía, y los pocos nacionales que lo hacen tropiezan con tantas trabas por parte de los organismos oficiales, y con tanta falta de apoyo, que a duras penas pueden llevar a cabo su trabajo.

Sin embargo, un grupo de nuestra vapuleada Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se encuentra desde hace casi diez años investigando y evaluando, silenciosamente, la fauna de la Zona Reservada del Pacaya-Samiria, principalmente la población de lagartos o caimanes. El presente reportaje es una muestra de que, a pesar de las dificultades con que tropieza la investigación científica en nuestro país hoy en día, ésta es posible cuando hay vocación y entusiasmo, como lo prueba el trabajo realizado por el grupo de la UNAP en la cuenca del Pacaya en los meses de enero y febrero del presente año.

"OPERACION LAGARTO"

Dos hombres reman sigilosamente en una canoa por la orilla del río en la oscuridad de la noche. De cuando en cuando, el haz luminoso de una linterna se abre paso entre las tinieblas y barre la orilla, donde los troncos semisumergidos, las plantas flotantes y las formas caprichosas de las ramas que cuelgan de los árboles le dan al ambiente un aspecto fantasmagórico. Diversas criaturas de la selva muestran su disconformidad ante la presencia de los intrusos: una arahuana somnolienta, de ojos incandescentes, se sumerge con un coletazo al acercarse la canoa; un "catalán", despertado de su sueño en una rama colgante, revolotea ciegamente entre las hojas; una hermosa "huapapa" o garza nocturna observa desconfiada desde una rama a media altura la escena con sus enormes ojos, dispuesta a levantar el vuelo... Como telón de fondo, se escucha incesante y lúgubre el canto del "tuhuayo".

De pronto... ¡Ahí está! Dos puntos rojos llamean en la superficie del agua como dos antorchas. Los hombres extreman sus precauciones y se acercan lentamente... A unos cuatro metros el que está en la proa, se yergue con la "farpa" lista en la mano y con un certero golpe la proyecta a escasos centímetros de las dos llamas. Un chapoteo, y éstas desaparecen debajo de las oscuras aguas.



Un hermoso ejemplar de lagarto blanco de 2 metros es pesado en la boca del Alfaro, alto Pacaya

"Le he dado", comenta el proero mientras levanta la "izana" que ha quedado flotando en el agua y poco a poco comienza a jalar de la soga. Al poco aparece el "shunto" y, prendida levemente en el extremo de la farpa, aparece primero la pata y luego el brazo de un lagarto. En el momento en que aparece la cabeza, una fuerte sacudida y un chapoteo le hace soltar la soga a su captor. La operación se repite hasta que el animal, cansado, se deja izar hasta la canoa y es jalado hacia la orilla.

Una vez en tierra, el aturdido animal, que tiene la farpa prendida en el brazuelo un poco por debajo de la piel, no será rematado para despojarle de su hermoso cuero o para extraerle su rica grasa con la que hacer pócimas curativas o aceite para lámparas, como se hacía no hace muchos años. Los captores del animal, que no son "lagarteros" furtivos sino trabajadores del Ministerio de Pesquería, le amarrarán fuertemente, su boca y sus patas, y lo dejarán listo para que un equipo de investigadores tome los datos científicos, que son el objetivo de la captura: medidas de longitud, peso, sexo, especie, contenido estomacal... Esta última operación es la más laboriosa y delicada. Debe realizarse sin dañar al animal, obviamente, y requiere de una destreza y sangre fría de la que hacen gala nuestros avezados hombres de la selva (sobre todo cuando la operación hay que hacerla a un ejemplar de dos metros o más.)

Al animal hay que abrirle la boca para introducirle un tubo adaptado al calibre de su garganta, y por el que se le va introduciendo poco a poco agua en el estómago. Muchas veces la resistencia es feroz, pues aunque el lagarto está aturdido por las ataduras y la herida (hay que recordar que ésta es muy superficial, y no afecta en absoluto a la enorme vitalidad de estos animales), la introducción de un cuerpo extraño en su garganta y estómago le hace sacar fuerzas de flaqueza... Vencida su resistencia gracias a tres o cuatro pares de musculosos brazos, se le da un pequeño masaje en el estómago para amalgamar los alimentos ingeridos, y se le voltea para hacerle vomitar en un recipiente: allí aparecen entonces los restos de pescado de su desayuno (escamas y espinas), de algún ratón desprevenido, insectos e invertebrados que junto con vegetales, constituyen la dieta de los caimanes. Estos restos son cuidadosamente analizados, conservados en formol y etiquetados para su posterior identificación.

Entonces el lagarto, que después de la última operación ya ha perdido las ganas de pelear, es liberado de sus ataduras y colocado a la orilla del río, en el que se sumerge pausadamente, incrédulo todavía de la libertad recuperada.

INVESTIGADORES PERUANOS

Pero ésta no es sino una pequeña parte del trabajo

EN EL RIO PACAYA



Extrayendo el contenido estomacal a un ejemplar juvenil de lagarto negro

de investigación sobre los "lagartos" o caimanes realizado por el grupo de la UNAP en el Pacaya, y que a su vez es parte de un proyecto de investigación de largo alcance titulado "Bioecología y evaluación de Fauna Silvestre en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria". Este viene desarrollándose desde hace casi diez años bajo la dirección del Dr. Lorgio Verdi Olivares, Jefe del Departamento de Zoología de la UNAP, con apoyo financiero de la misma Universidad y del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). El año pasado prácticamente se había paralizado el proyecto por la falta de fondos causados por la crisis económica y otros factores internos de las instituciones antes citadas. Sin embargo, en enero del presente año se pudo reiniciar el trabajo con una expedición al Pacaya, gracias al apoyo financiero de algunas firmas y personas particulares, y sobre todo gracias al apoyo de la Dirección Regional de Pesquería, que proporcionó el combustible y un equipo de sus trabajadores en la Reserva como personal de apoyo (otras instituciones oficiales cerraron inexplicablemente sus puertas...).

La expedición estuvo integrada, además del Dr. Verdi, por tres tesistas egresados de la UNAP (Jaime Arrué, Forestal, y Margarita Jaramillo e Igor Vílchez, Biólogos), por dos estudiantes de Biología en práctica pre-profesional (Felicia Díaz y José Alvarez), por el taxidermista de la UNAP, Mauro Barrera, y por el grupo de trabajadores de Pesquería.

Aunque estaba programado para unos 45 días, el viaje tuvo que acortarse y hubo que acelerar el trabajo por la escasez de víveres y la repentina subida del nivel del agua en el Pacaya. No obstante, se lograron los objetivos previstos.

El trabajo en sí se dividió en dos partes: censo de fauna silvestre terrestre en el alto Pacaya (para el que había que abrir varios kilómetros de trochas en un área de tierra de alrededor de un kilómetro cuadrado), y censo de caimanes en el curso alto y medio del Pacaya. Este a su vez, incluía diversos aspectos, aparte del censo de la población de lagartos propiamente dicho (que se realizaba en la noche con linternas): análisis bioecológicos del hábitat, análisis limnológicos y fisicoquímicos del agua en los diveros puntos del censo, a distintas profundidades y a diversas horas del día (turbidez, contenido de oxígeno y anhidrido carbónico, transparencia, temperatura, minerales disueltos, etc.), muestreo de la población de peces (principal componente de la dieta de los lagartos), censo diurno de la fauna periacuática, y colección e identificación de plantas acuáticas y de influencia acuática. Estos estudios se realizaron en diversos puntos del curso del Pacaya (más o menos un Km. de longitud en cada uno de los puntos) y en algunas de sus cochas: en el alto Alfaro, en la Cocha Bufeo, en la desembocadura del Alfaro, en las cochas de Cotococha, Pinedo, Tipishca, Santa Cruz y Tipischa Cahuana.

ZANCUDOS Y TAMALONES

Sería imposible describir al detalle todas las dificultades que tuvo que superar la expedición para realizar el trabajo (jornadas agotadoras en motor "peque-peque" de hasta 15 horas seguidas, para llegar a la zona de censo, en el alto Pacaya, escasez de alimentos, el acoso incesante de los insectos (zancudos, moscos, mantablancas, tábanos, hormigas, avispas..., las inclemencias del clima, etc.) Mención especial merece la enorme dificultad que entraña la entrada y la salida al curso del Pacaya en esta época, en que la vegetación flotante se amontona y cierra completamente el curso navegable a lo largo de kilómetros, por los que hay que empujar fatigosamente el bote con remos y tanganas a través de "tamalones" de gramalote, putu-putu, huama, tabaco lagarto, piri-piri y un sinnúmero de plantas acuáticas entrelazadas, todo bajo un sol abrazador cuando no en medio del constante martirio de los zancudos.

Por fortuna no hubo ningún contratiempo insuperable ni ocurrió ninguna desgracia personal, aparte de alguna que otra mordedura de lagarto, picadura de insecto o cortadura de sable, amén de los inevitables sustos causados por alguna que otra serpiente desprevenida.

Como conclusiones provisionales del trabajo (obviamente es muy pronto para dar resultados definitivos, que serán expuestos en la tesis e informes que se están elaborando en estos momentos), podemos adelantar algunas apreciaciones: en primer lugar, se puede afirmar que ese interesantísimo exponente de nuestra fauna amazónica, el popularmente llamado lagarto o caimán (en sus especies más conocidas: lagarto negro –melanosuchus niger–, y lagarto blanco – Caiman crocodilus), feliz-

Pasa a Pág. 8



De cómo a un Intendente le pusieron la ceniza en la frente

Ricardo Palma

Continuación

– La pinta no engaña –añadía una vieja contemporánea del arca de Noé–: es rubio como los judíos.

– Y tiene pico en la nariz –observaba un cartulario.

– Apuesto a que es circunsciso –agregaba una mozuela marisabidilla.

– ¡No podía ser por menos! Yo sé que ese hombre no reza el rosario –argüía un barbero.

– ¡Ni el trisagio! –aumenta otro.

– ¡Ni la setena!.

– ¡Ni el trecenario!.

– ¡Y la Inquisición, que se ha echado a muerta! –murmuraba el vendedor de bulas, que fue probablemente quien en 1807 denunció a don Demetrio O'Higgins ante el Santo Oficio de Lima, como lector de obras prohibidas.

– ¡Viva la religión! ¡Muera el judío! –clamaron todos en coro.

Y la gritería amenazaba ya convertirse en motín cuando asomó el cura vestido con sobrepelliz y estola seguido del sacristán que llevaba caldereta, hisopo y demás menesteres. El cura logró tranquilizar al pueblo diciendo que tal vez su señoría estaba indispuesto y que por eso no habría acudido a cumplir como cristiano; pero que él se encaminaba a casa de la autoridad para, sin reparar en tiquis miquis, ponerle la ceniza en la frente.

El pueblo nombró por aclamación a cuatro vecinos para que, acompañando al párroco, fuesen testigos de la ceremonia.

Llegados a casa del intendente, salió éste a la sala y le saludó el sacerdote.

– Dios guarde a su señoría.

– Y a su merced también. ¿Qué se ofrece?.

– Vengo –prosiguió el cura– a evitar que su señoría dé motivo de escándalo y cumpla delante de testigos con las prácticas de todo fiel cristiano.

– Déjeme, padre cura, de sermones y vamos al grano.

– Pues el grano es que anualmente, el día de hoy, acostumbra la iglesia marcar con una cruz la frente de los pecadores, para recordarles que son mortales y que se han de convertir en polvo y ceniza. Esto entendido, arrodíllese usía.

– ¡Acabáramos, señor mío! –contestó don Demetrio poniéndose de hinojos.

El cura pronunció pausadamente el *memento homo*, y dibujó con mucha limpieza una cruz de a pulgada larga sobre la frente del irlandés.

Terminada la ceremonia, dijo el párroco:

– Ahora levántese su señoría.

Don Demetrio se puso en pie, y preguntó:

– ¿No tenemos más que hacer?.

– No, señor.

– Pues entonces... *good by!* lárguense ustedes con Dios, que el servicio del rey me espera.

III

Desde ese día fue don Demetrio O'Higgins el más popular de los gobernadores intendentes que tuvo Guamanga.

¿Y cómo no serlo si el pueblo soberano, por intermedio del cura, le había puesto la ceniza en la frente?.★★

Viene de Pág. 7

mente todavía cuenta con una población considerable en la reserva del Pacaya-Samiria, con una clara tendencia a incrementarse con el paso de los años. Eso mismo, desgraciadamente, no lo podemos decir de otras especies, tanto terrestres como acuáticas, algunas en franco retroceso, (como el paiche y la taricaya, con poblaciones en picada debido a la persecución de que son objeto), otras en peligro de extinción (como la charapa, especie bellísima y entrañable para nuestra región, –la cual la podríamos considerar como la "mascota' o animal-símbolo por antonomasia y la vacamarina o manatí), y algunas pra'cticamente desaparecidas o extinguidas, como el lobo marino. Las causas de esta dramática situación no las podemos abordar en el presente artículo, pero son obviamente complejas y se deben a la conjunción de varios factores.

La situación privilegiada de los lagartos se debe principalmente a un factor de carácter económico: después de haber sufrido una persecución implacable en la época de la popularmente conocida como "lagarteada" (aún quedan en Loreto muchos veteranos lagarteros, algunos con una buena fortuna y otros con un brazo o un pie de menos como recuerdo de la época), en que se perseguía al lagarto sobre todo por el valor de su piel, llegó la veda decretada por el gobierno de Velasco en 1969 y la consiguiente caída de la demanda de cueros, carne y grasa en el mercado. Esto significó su salvación, pues como los entendidos afirman, de haber continuado unos pocos años más a ese ritmo la extracción de pieles, no hubiese quedado en Loreto lagarto con vida.

Estas halagüeñas perspectivas actuales sobre el incremento de la población de caimanes abren incluso la posibilidad de explotar, quizás en un futuro próximo, este recurso de una manera racional y sostenida: carne para consumo humano, y productos derivados de su piel y grasa, fuentes ambas de alimento y de trabajo nada despreciables para nuestra empobrecida y hambrienta región selvática. Y este es sólo un ejemplo de lo que puede producir nuestra selva si sabemos manejarla racionalmente, lo que garantizaría no sólo el aprovechamiento sostenido de sus recursos, sino el respeto a su equilibrio ecológico y la supervivencia de la infinita variedad de especies animales y vegetales que la habitan.

* * * * * * * *

Los integrantes de la expedición científica al Río Pacaya desean hacer público a través de estas páginas su agradecimiento a las personas e instituciones que con su apoyo la hicieron posible: Dirección Regional de Pesquería, IIAP, Sr. Carlos Gránez P. (Amazonia Expeditions), Juan Leveau (Acuario Chullachaqui). Sr. Luis de Cossío (Amazon River Tamshiyacu Lodge), Sr. Walter Boria (Inca Kola) Sr. Alfredo Guiulfo (Molinera Iquitos Guiulfo), Sr. Roger Malter Ribeiro, Sr. César Burga, Sr. Augusto Vela, Sr. Hilter Paredes, Sr. Virgilio Bocanegra, Blga. Mercedes Bérenz, Comercial Tuesta, Blue Acuarium, Acuario Tropical, Sr. Raúl Vinatea, Amazon Camp, Explorama Tours, Queen Adventure, Farmacia Amazonas, Panadería Oliveira.

También a los trabajadores de Pesquería que a través de incontables horas derrocharon esfuerzo y entusiasmo para hacer cumplir los objetivos de la expedición: Sres. Ediberto Ríos, Lorenzo Sima, Augusto Sánchez y Fernando Rojas.

NOTICIAS LOCALES

VIERNES, 3 de marzo



♦ El Alcalde Accesitario de Iquitos, Dr. Teddy Terrones anuncia que el Municipio de Maynas, tomará acciones contra los que resulten responsables de malos manejos en los Mercados del Pueblo. Hay una investigación en este caso a cargo de auditores internos.

♦ El Dr. Jaime Zamudio Celada, Presidente de la Comisión de Prevención y Control del SIDA, afirma que este mal ya está en Iquitos, pero expresa que es el director departamental de salud quien debe responder ante este caso, pues es urgente tomar medidas de prevención.

SABADO, 4 de marzo

♦ Los transportistas elevan las tarifas del servicio público en 180 intis, sin contar con el permiso de la autoridad municipal. Afirman que, ante la incompetencia del Municipio de Maynas, se tomaron estas decisiones, pues de lo contrario sus empresas quebrarán.

♦ El Ing. Juan Pinedo Nájar, de AP, precisa que hay fuertes intereses económicos de por medio en lo que se refiere a los contratos para construir la carretera Iquitos-Nauta. También denuncia que no se dará solución a este problema mientras que Loreto no se levante y realice un contundente paro de protesta.

♦ Edgar Valdivia, afirma que si el Dr. Enrique Pinedo, no expresa su solidaridad con la militancia que enfrenta atentados y es amenazada de muerte, en el caso del Comando Rodrigo Franco, se verá en la necesidad de lograr un respaldo en las bases, ante la inoperancia del actual Comité.

♦ El Dr. Luis Armando Lozano, del MRL, expresa que el prefecto de Loreto, no puede acusar a ningún medio de comunicación por el delito de apología del terrorismo. Señala que apología es elogiar, alabar y ésta no es la figura de los medios de comunicación que sólo leyeron el Comunicado del denominado Comando Rodrigo Franco.

LUNES, 6 de marzo



♦ En el Mercado del Pueblo de Belén se encuentran varias bolsas de harina malograda y también arroz con gorgojos mientras estos establecimientos continúan cerrados por una auditoría que lleva ya más de dos semanas.

♦ El ex-gerente de los Mercados del Pueblo, Enrique Quintanilla, afirma que hay mala intención en los auditores y confirma que demandará al Municipio de Maynas por 200 mil dólares.

♦ El Dr. Teddy Terrones, afirma que es un abuso la elevación a 180 intis del pasaje urbano. En ningún momento el municipio otorgó el derecho a elevar las tarifas. Se impondrá una severa multa a las empresas de transporte que cobran este precio.

♦ Humberto Lozano, Presidente del Frente de Defensa del Transporte, anuncia que su gremio no aceptará la tarifa de I/. 150 intis, pues ello sería cavar la tumba del sector transporte por los elevados costos operativos de las unidades.

♦ En el marco de gran entusiasmo se inaugura, en el Coliseo Cerrado a las 7 de la noche, la Copa Loreto de Voley, con la participación de equipos de Iquitos, Tarapoto, Pucallpa y del distrito de Punchana.

MARTES, 7 de marzo

♦ El Municipio de Maynas afirma categóricamente que la nueva tarifa de transporte público será de 150 intis adulto y 75 el medio pasaje. Impone multas por 5 millones de intis a las empresas que cobraron indebidamente 180 intis.

♦ El Sr. Aine Gómez precisa que Iquitos, una ciudad con más de 350 mil habitantes, sólo consume actualmente 3,500 pollos diarios, situación realmente grave que origina la quiebra o reducción de producción de muchas granjas locales.



♦ Los Transportistas, presididos por Humberto Lozano, anuncian que mañana decidirán sus bases la medida a doptarse ante la medida municipal de fijar tarifas políticas y no técnicas.

♦ El Ing. Leonardo Maldonado anuncia que se están logrando importantes avances con la comisión que viajó a Lima para tratar lo del Proyecto Iquitos-Nauta. La posible llegada a Iquitos del Ministro de la Presidencia, Agustín Mantilla, solucionaría el caso.

♦ El regidor Nelson Vela anuncia que se venderán los alimentos que están malográndose en los Mercados del Pueblo. Dice que, efectivamente, había harina malograda pero se ha rescatado la que está buena y será puesta a la vente cuanto antes para favorecer a los sectores populares.

MIERCOLES, 8 de marzo

♦ Los transportistas aceptan provisionalmente la nueva tarifa de I/. 150 intis, pero anuncian que el viernes iniciarán un paro indefinido en protesta por la decisión del municipio de aplicar tarifas con carácter político que afectan seriamente a este sector.



♦ Cerros de basura cubren nuestra ciudad. Sólo hay dos camiones que están operativos, los otros dos están paralizados por falta de repuestos. Plazas, calles y avenidas sufren de este serio problema, que tiene ya varios años sin solución satisfactoria.

♦ Con un ciclo de conferencias realizadas en el Salón Ramón Castilla, se celebró en nuestra ciudad el Día Internacional de la Mujer. Pocas instituciones dedicaron algo de su tiempo a revalorar esta fecha, que en gran parte pasó desapercibida.

♦ El Dr. Enrique Pinedo, Sec. Gral. del Apra en Loreto, precisa que se someterá a disciplina a los militantes apristas que estén divulgando públicamente asuntos internos del partido. No aceptará que se enfoquen problemas internos, en los medios de comunicación. También expresa su confianza en que se construirá la Carretera Iquitos-Nauta.

♦ Pucallpa gana la Copa Loreto en reñido encuentro con la selección de voley de Iquitos. En esta oportunidad, Iquitos no presentó un buen equipo, pues desde los primeros partidos, Pucallpa se perfilaba como ganador.

JUEVES, 9 de marzo



♦ El pollo se cotiza hasta en 8 mil intis, la cecina está en seis mil; la carne de res de tercera se vende en 3 y 4 mil intis y la verdura está a 1,400. Estos son algunos de los precios que muestran los mercados de Iquitos a las amas de casa quienes no saben qué comprar.

♦ El Prof. Nilo Zumaeta, afirma que no se está cobrando matrícula en los colegios estatales. Sólo se paga lo que corresponde a la Asociación de Padres de Familia y hasta el momento no ha recibido denuncias de cobros excesivos por parte de los colegios particulares.

♦ Por intervención del alcalde accesitario Dr. Tedy Terrones, no se realizó el desalojo en el Castañal, de propiedad del Sr. M. Fortes. Este caso será llevado a Lima, en donde la Corte Suprema deberá dictaminar una sentencia definitiva.

SIDA



P. Luis Castonguay

A comienzos de febrero de este año, en Iquitos, fue enterrado un joven víctima del SIDA, hecho que fue confirmado oficialmente. Existen enfermos "positivos" ya conocidos, y ¿cuántos casos más no declarados?.

KANATARI, ofrece nuevamente su columna sobre el SIDA, ya que la aplicación de medidas de prevención constituye el único medio de protegerse, actualmente, y que ésta no es posible sin ***información****.*

Gracias al Dr. Raúl Cantella Salaverry (Univ. Peruana Cayetano Heredia) y al Concytec, se publicó un librito titulado: ***LO QUE USTED DEBE SABER DEL SIDA****.*

Con el permiso expreso del editor y como apoyo inmediato a la población loretana en la lucha contra la ignorancia, publicaremos semanalmente las preguntas y respuestas que cubren el tema del SIDA.

Ante una enfermedad humana, busquemos respuestas humanas. Los sidosos ya necesitan ayuda, la nuestra. Dejémonos de letargos y falsas prudencias ante el drama que estalla en Iquitos.

EL DIAGNOSTICO

¿Existe alguna prueba de laboratorio para diagnosticar el SIDA con 100% de seguridad?

El diagnóstico de SIDA sólo se realiza luego de evaluar todo un conjunto de criterios clínicos y de exámenes de laboratorio. Este delicado trabajo sólo debe ser hecho por un médico.

Las pruebas de laboratorio rutinarias, que actualmente se utilizan, sólo detectan los anticuerpos que desarrolla el paciente frente al virus HIV y NO PREDICEN LA EVOLUCION de la persona infectada. Estas pruebas sólo deben ser solicitadas y evaluadas por un médico.

La comunidad médica y de salud pública espera el desarrollo de una NUEVA PRUEBA DE LABORATORIO que pueda detectar fácilmente al virus mismo. MIENTRAS TANTO, toda persona que tenga anticuerpos al virus HIV debe ser considerada como potencialmente portadora del virus y POR LO TANTO, también potencialmente capaz de transmitir el SIDA.

¿Debe hacerse un despistaje sistemático de anticuerpos al virus HIV en los Trabajadores de la Salud para proteger a los pacientes que atienden o a sus compañeros de trabajo?

No.

El único caso donde se recomienda el despistaje es cuando accidentalmente se expone una herida punzo-cortante a sangre o material biológico contaminado.

¿A quién se le debe hacer una prueba de despistaje de anticuerpos al virus HIV?

La prueba de despistaje de anticuerpos, NO PUEDE PREDECIR SI EL INDIVIDUO DESARROLLARA O NO EL SIDA. Esta Prueba sirve para identificar a los donantes de sangre o de órganos, evitando la infección de los transfundidos o receptores.

Así mismo, la prueba sirve para identificar a una persona luego de un accidente en el que ha tenido un contacto peligroso con sangre o líquidos biológicos contaminados. En estos casos, ayuda a determinar si la persona se infectó o no, pero, DE NINGUNA MANERA PREDICE LA EVOLUCION FUTURA.

También se puede practicar la prueba a un individuo que pertenece a una Población en Riesgo. PERO ANTES DE PRACTICARLA, el individuo y el médico que solicitan la prueba, deben de ENTENDER CLARA Y PRECISAMENTE todas las limitaciones de la prueba de laboratorio. La persona que se somete a la prueba debe de saber que existen pruebas falsas positivas y falsas negativas, por lo que pueden ser necesarias repeticiones periódicas:

EN OPORTUNIDADES LA MALA INFORMACION LLEVA A LA DESESPERACION Y AL SUICIDIO, NO DEJAR DE PENSAR EN LAS IMPLICANCIAS PSICOLOGICAS.

RECORDEMOS, que por no disponer de una prueba simple de laboratorio que pueda detectar el virus HIV, toda persona con anticuerpos al virus HIV debe ser considerada como portadora del virus y por ende, como fuente de contagio.

Continuará

HACE MUCHOS AÑOS

P. Silvino Treceño Rios

El 2 de marzo de 1937, el cantante argentino JORGE REYES, en Iquitos en la Radio EXPERIMENTAL, cantó con notable éxito, y además ofreció muchos recitales, en la Radio y en el Teatro Alhambra. Esta Radio Experimental fue la primera que se instaló en Iquitos. Estaba en la calle Sargento Lores, antiguamente Pastaza, en la cuadra 4. Este cantor luego continuó su ruta artística por Lima y después se fue a México... En la pantalla cinematográfica apareció con el nombre de "CHE REYES"...

En el año de 1902. El honorable Concejo Provincial de Maynas organiza un expediente que el Prefecto Coronel Pedro Portillo elevó a la consideración del Supremo Gobierno, solicitando que el Poder Legislativo cediese al Departamento de Loreto, por veinticinco años los derechos de exportación de la Aduana Fluvial de Iquitos a fin de aplicar esa renta a diversas necesidades inaplazables, como: la canalización de la Ciudad; provisión de agua potable; un mercado de abastos; pavimentación de las calles; horno para la incineración de las basuras; dotación de jardines públicos; construcción de una Iglesia. Este pedido no fue aceptado por los Poderes Públicos, pues no se dió la Resolución Suprema. (Creo que hoy día lo más necesario, sería el horno para la incineración de la Basura, ya que hay tanta por todos los rincones de Iquitos).

Primeros Periódicos y Revistas

En el año de 1886 nace en Iquitos el primer papel escrito e impreso; se llamó EL BOLETIN MUNICIPAL.. Se hizo en una imprenta del Estado... En 1887 aparece el Semanario El Industrial. Su vida fue cortísima, pues sólo pudo salir una vez.. En 1892, pasados cinco años nace el AMAZONAS, un semanario con más proyección escriturística, el Sr. Ramón Montani fue el Director. Con este semanario de regular formato, las noticias locales y de la capital se comienzan a dar a conocer. Sucedió al Sr. Montani, en la dirección, el Sr. Felipe Enrique Espinar, que tenía como ayudante a su hijo Enrique recién llegado de Europa.

En 1894, sale a la luz el INDEPENDIENTE. Su Director Dn. Benjamín Dublé. Con este periódico nace ya un periodismo de lucha. Se imprimía en una Imprenta llamada WASHINTON. Era de palanca, y se movía a rotación mediante una manivela. Estaban como tipógrafos: Antonio Rengifo, Manuel Chávez, Leandro Alva, Ernesto Noriega. Desapareció en noviembre de 1898... Más tarde se edita en la misma Imprenta Washinton otro Semanario, el IMPARCIAL. Director Felipe Enrique Espinar. Todavía en este tiempo no se vendían periódicos por las calles, se imprimían de doscientos a trescientos ejemplares. Se clausura en el año de 1901, siendo su Director A. O'Donell.

amenidades

TIMBUCHE DE LETRAS

COMIDAS (POSTRES)

	C	T	M	E	N	E	S	O	N	O	N	O	I	P
Bizcochitos	A	O	S	N	G	E	L	T	P	R	Y	C	A	I
Bonaclitos	R	R	A	C	A	L	N	D	L	S	V	N	B	C
Buñuelos	G	T	N	A	M	A	F	P	N	I	D	I	V	A
Encanelado	U	A	E	N	M	O	P	U	I	E	Z	C	Ñ	R
Panqueques	E	D	V	E	I	D	Y	U	R	C	U	A	V	O
Torta de Piña	R	E	A	L	F	I	H	O	O	F	S	L	E	N
Pionono	O	P	E	A	U	O	S	C	P	R	F	O	L	E
Cargueros	S	I	D	D	F	A	H	R	I	O	E	T	O	S
Pan de Rosa	I	Ñ	A	O	S	I	T	!	C	M	H	A	S	A
Picarones	T	A	P	S	T	C	H	A	N	A	A	M	O	M
	O	S	O	O	A	S	A	L	T	E	Ñ	A	S	E
	O	S	S	O	S	O	T	I	L	C	A	N	O	B
	B	U	A	O	S	E	U	Q	E	U	Q	N	A	P

La Receta de Hoy



SOPA DE LENTEJAS

Ingredientes:
1/8 de lentejas
Caldo necesario
Aceite
Ajo molido
2 cebollas
3 tomates
Sal y pimienta
Fideos o rebanadas de pan frito

Preparación:
Sancocha las lentejas y luego muele en un colador haciendo pasar únicamente el jugo. Prepara un aderezo con el aceite, ajo molido, cebolla picada, tomate en pedazos, sal, pimienta. En este aderezo se vierte el jugo de las lentejas y caldo en cantidad necesaria; se hace hervir y se agregan los fideos o trocitos de pan frito.

EL ABOGADO Y LAS PERAS

Esopo

Cierto abogado de la urbe fue invitado
a los festejos de una boda que se realizaba
en su pueblo natal.

Puesto en camino, el letrado encontró,
al borde de la carretera,
una cesta llena de peras.

Como era de mañana,
le sobraba apetito para comer; pero,
lo cercanno del banquete, lo indujo
a no abusar de su deseo y,
dando un puntapié al cesto,
lo arrojó al lodo.

Prosiguiendo la marcha,
se encontró delante de un riachuelo
que tenía que vadear;
pero, tan crecido venía a causa de las lluvias,
que tuvo que volverse a casa
sin asistir al banquete.

A su retorno, el hambre le apuró
y, al pasar delante de las peras
revueltas en el fango,
no tuvo más que levantarlas,
limpiarlas y comerlas.

Quien lo útil desprecia,
de insensato se precia.

Puca y Tingo



estatutos del hombre



Dos poetas, dos países, dos generaciones. Igor Calvo, loretano, traductor, se confunde en un fraterno abrazo con Thiago de Melho, caboclo brasilero, autor de estos hermosos "estatutos del hombre".

Artículo 1.

Queda decretado que ahora vale la verdad,
que ahora vale la vida
y que tomados de la mano
trabajaremos todos por la vida verdadera.

Artículo 2.

Queda decretado que todos los días de la semana,
incluídos los miércoles más cenicientos,
tienen derecho a convertirse en mañanas de domingo.

Artículo 3.

Queda decretado que, a partir de este instante,
habrá girasoles en todas las ventanas,
que los girasoles tendrán derecho
a desplegarse en las sombras;
y que en las ventanas permanecerán el día entero,
abiertas al verde, donde crece la esperanza.

Artículo 4.

Queda decretado que el hombre
no tendrá, nunca más,
que dudar del hombre.
Que el hombre confiará en el hombre
como la palmera confía en el viento,
como el viento confía en el aire,
como el aire confía en el campo azul del cielo.

Parágrafo único:

El hombre confiará en el hombre
como un niño confía en otro niño.

Artículo 5.

Queda decretado que los hombres
están libres del yugo de la mentira.
Nunca más será necesario usar
la coraza del silencio
ni la armadura de las palabras.
El hombre se sentará a la mesa
con su mirada limpia
y la verdad pasará a ser servida
antes de la sobremesa.

Artículo 6.

Queda establecida, durante diez siglos,
la práctica soñada por el profeta Isaías,
y el lobo y el cordero pastarán juntos,
y la comida de ambos tendrá el mismo sabor de otrora.

Artículo 7.

Por decreto irrevocable queda establecido
el reinado permanente de la justicia y de la claridad,
y la alegría será como una bandera generosa
flameando para siempre en el alma del pueblo.

Artículo 8.

Queda cierto que el mayor dolor
siempre fué y será siempre
no poder dar amor a quien se ama,
sabiendo que es esa el agua
que da a la planta el milagro de su flor.

Artículo 9.

Queda permitido que el pan de cada día
tenga la señal del sudor del hombre,
pero sobre todo tenga siempre
el cálido sabor de su ternura.

Artículo 10.

Queda permitido a todas las personas,
a cualquier hora de su vida,
el uso de un traje blanco.

Artículo 11.

Queda decretado, por definición,
que el hombre es un animal que ama
y que por eso es bello,
mucho más bello que la estrella del amanecer.

Artículo 12.

Se decreta que nada será obligado ni prohibido.
Todo será permitido,
inclusive jugar con los rinocerontes
y caminar por las tardes
con una inmensa begonia en la solapa.

Parágrafo único:

Sólo una cosa está prohibida:
amar sin amor

Artículo 13.

Queda decretado que el dinero
no podrá nunca más comprar
el sol de las mañanas venideras.
Sacado fuera de la alcancía del miedo,
el dinero se convertirá en una espada fraterna
para defender el derecho de cantar
en la fiesta del día que llegó.

Artículo final:

Queda prohibido el uso de la palabra libertad
la cual será suprimida de los diccionarios
y del pantano engañoso de las bocas.
A partir de este instante
la libertad será algo vivo y transparente
como una fogata o un río,
o como la semilla del trigo,
y su morada será por siempre
el corazón del hombre.

"Estatutos del Hombre", del poeta brasilero THIAGO DE MELO, escrito en Santiago de Chile en abril de 1964/Traducido al castellano por el poeta Igor Calvo, en Iquitos en febrero de 1989, y dedicado a Rosario Mercedes Cossío Serra.